



Quinto de las Salas de Ayuntamiento de Villa de Mazarrón
diciendo se dice a Mayo de mil ochocientos cuarenta y uno
se remite para Quinto Ordinario los \$\$. que suscriben
y todos conformes a Consejo de todos y acordados lo Sigto

Por el Señor Presidente se dijo: Que habiendo pre-
guntado al Comisario Cobrador de Contribuciones sobre
los derechos que hacen los propietarios Contribuyentes
se avia advirtiendo, de que careciesen de cinco a Cuatro
ta mil reales; por lo que no podia ser a ponerlo
en conocimiento de la Corporacion para que delibe-
rase. En su vista se acordó suplicar al Auxilio
de la fuerza armada, que por casualidad entres
esta villa, y se aprensiese a los morosos a que
realicen sus derechos.

Se dio Cuenta a un Oficio al Sr. Gobernador de las
Provincias, en el que previene se suspendan los
repentes a la Contribucion Extraord. alguna
y que al Gobierno no llegue una Consulta
que le tiene sobre este Objeto. asi se avor-
do.

El Sr. Presidente mando leer los ordenes de la Rye

